



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N°
CORRIENTES,

182 / 21
5 MAY 2021

VISTO:

El Expte. N°09-02000/20 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva del Departamento de Humanidades Área Intervención Educativa para cumplir funciones en la asignatura "DIDÁCTICA"; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Resolución N°0298/20 solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S.) y la Resolución N°016/21 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva del Departamento de Humanidades Área Intervención Educativa para cumplir funciones en la asignatura DIDÁCTICA de las Carreras Profesorado en Biología, Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente con actividades en el Gabinete Psicopedagógico en el marco del Proyecto Tutorías FaCENA, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 19° del Anexo de la Resolución N°956/09 C.S. y la Resolución N°016/21 C.S.

ARTICULO 2° - Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 42° y 44° de la Ordenanza de Carrera Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA

ES COPIA
DE COPIA
Enrique de la Torre
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E

ES COPIA

ES COPIA
DE COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

182 / 21

ANEXO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Asignatura: DIDÁCTICA

Área: INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Carrera: PROFESORADO EN BIOLOGÍA, PROFESORADO EN MATEMÁTICA,
PROFESORADO EN FÍSICA Y PROFESORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS Y
DEL AMBIENTE

Cargo: UN (1) PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Programa p/Clase Pública: DIDÁCTICA

Tareas asignadas: Actividades en el Gabinete Psicopedagógico en el marco del
Proyecto Tutorías FaCENA

TITULARES:

PROF. MÓNICA OUDÍN - UNAM

PROF. MARÍA TERESA ALCALÁ - UNNE

PROF. PATRICIA MÓNICA NÚÑEZ - UNNE

Observador Estudiantil:

SR. NICOLÁS ESQUENAZI - L.U. N°50.362

SUPLENTES:

PROF. MARÍA DEL CARMEN CASTELLS - UNER

PROF. LUCRECIA EMILIA GHIONE - UNNE

PROF. PATRICIA BELÉN DEMUTH - UNNE

Observador Estudiantil:

SRTA. EVELIN SNAIDER - L.U. N°47.255

ES COPIA
DE COPIA

ES COPIA